

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SANTA MARÍA
TRASLADO No. 010

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
(Art. 446 C.G.P.)
Fecha: 14/05/2024

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2018-00017	Ejecutivo	Fundación Delamujer Colombia S.A.S.	María Antonia Echeverry y Otra	14 de mayo de 2024	15 de mayo de 2024	3	17 de mayo de 2024	Ver liquidación crédito
2018-00018	Ejecutivo	Fundación Delamujer Colombia S.A.S.	María Antonia Echeverry y Otra	14 de mayo de 2024	15 de mayo de 2024	3	17 de mayo de 2024	Ver liquidación crédito
2023-00029	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	Cecilia Hernández Calderón	14 de mayo de 2024	15 de mayo de 2024	3	17 de mayo de 2024	Ver liquidación crédito

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

Hernando Rivera Ballesteros
Secretario